FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2015

La reunión inició a las 10:00 horas con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dra. Rosalinda Escalante Pliego
- Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez
- M. en C. Juan Luis Soto Espinosa
- Mat. Ricardo Jasso Elizalde
- Ing. Sergio Victoria Díaz
- Q.F.B. Enrique Escalera Zúñiga
- Mtro. José Luis Ortega Castillo
- Q.F.B. Guillermo González Martínez
- Lic. Alejandro Chong Pérez Gallardo
- Dr. José Francisco Murrieta Pruneda
- I.Q. Dominga Ortíz Bautista
- M. en C. Carlos Bautista Reyes

La Mtra. María del Carmen Ortega Espinosa ofreció disculpas por no poder asistir.

1.- Aprobación y firma de la minuta correspondiente a la sesión del día 2 de septiembre de 2014.

2.- La Dra. Rosalinda Escalante Pliego, Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico presentó a la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez como la responsable del Centro de Tecnologías para el Aprendizaje.

3.- Se solicitó a las comisiones presentar sus avances

a) Promoción y Desarrollo de Multimedios

Se mencionó la conveniencia y necesidad, de contar con un censo de los desarrollos multimedia con los que cuenta la Facultad, y con el apoyo del CETA verificar su vigencia, para este efecto se sugiere hacer una revisión de los informes anuales de los Profesores de Asignatura y de los Tiempos Completos; de esos materiales sería posible entregar una constancia a los autores y ser incorporados en el proyecto PRAPOTUL (Toda la UNAM en

Asignatura y de los Tiempos Completos; de esos materiales sería posible entregar una constancia a los autores y ser incorporados en el proyecto PRAPOTUL (Toda la UNAM en Línea), adicionalmente se considera conveniente su publicación en el Campus Virtual de la FES Zaragoza. No se descarta la opción del abordaje personal a los profesores que elaboran estos materiales en la Facultad, el concentrarlos es conveniente para promover su uso y ser mostrados en los procesos de reacreditación de las Carreras.

b) Promoción y Desarrollo de Aulas Virtuales

Está en proceso de revisión final por parte de la comisión un Reglamento para las aulas virtuales que contenga las características deseables en ellas y como lograr su aval institucional, en cuanto se tenga la versión final se le dará la debida difusión. Así mismo, se esta elaborando un manual para cursos en línea que establezca sus características y directrices, el cual se propone esté disponible para consulta en un aula virtual.
Se informó que se pretende alojar lo correspondiente a aulas virtuales en la DGTIC con el fin de disminuir la probabilidad de caída, y mejorar su desempeño signando una dirección de dominio en modo texto, en lugar de la IP. Adicionalmente se mencionó la conveniencia de actualizar la plataforma sin afectar su desempeño y el contar, con al menos un sitio alterno (espejo), para asegurar su disponibilidad.

c) Formación Docente y Asesoría para el Uso y Aplicación de las TIC

Se informó que la comisión está dando los últimos ajustes al cuestionario que en reuniones anteriores nos mostraron, en el que se incluye una columna para determinar frecuencia de uso (de TIC y multimedios), el Prof. Juan Luis Soto brindará su apoyo para concluirlo.
Se informa de la formulación de un proyecto conjunto sobre Modelos Pedagógicos y uso de las TIC, enfocándose en la planeación para lograr aprendizajes significativos; asumiendo y entendiendo su complejidad sobre todo al considerar la diversidad de estilos de enseñanza.
Se informó sobre el taller intersemestral que se impartió exitosamente con poco más de 30 participantes, por lo que se juzga conveniente ofrecerlo de nueva cuenta. Existe la inquietud de ofrecer otro taller sobre Planeación e Integración de Plan de Clase con recursos digitales, estos talleres son el inicio de lo que esperamos se constituya más adelante en un Diplomado. Las actividades que en este sentido de Formación Docente impulse el CETA serán oportunamente informadas al COTICEA. Se establece como una característica deseable que los egresados del Diplomado concluyan con un producto final publicado (por ejemplo un blog, libro electrónico, multimedia interactivo, etc.).
En el CETA se desea establecer una línea de cursos sobre uso de TIC, software, de creación, edición, etc. Todos ellos siguiendo un orden viable y congruente.

d) Evaluación de multimedios y aulas virtuales

La comisión informa que las solicitudes recibidas fueron turnadas a expertos en su contenido para recabar su opinión, se les solicitará su respuesta por escrito estableciendo un plazo no mayor a los 10 días hábiles para tener su respuesta. Posteriormente se les haría entrega de una carta de agradecimiento.
La comisión informa que se requiere la participación de las Carreras en el establecimiento de sus necesidades y una vez conociéndolas, diseñar la estrategia para satisfacer sus particulares requerimientos; de esta manera se pueden empatar oferta y necesidades. Con un mayor

contacto con las Jefaturas de Carrera, se les puede brindar un mejor apoyo para la formación de Profesores y en los procesos de reacreditación.
Para facilitar la obtención de la opinión de expertos sobre contenidos se sugiere tener un formato cuya estructura sea determinada por el COTICEA.
La administración solicitó y recibió recientemente los Planes de Desarrollo de las Carrera de la Facultad, éstos serán revisados en el CETA a fin de detectar los rubros en los que sea posible apoyarlos.
Se indicó la necesidad de establecer los plazos a los que nos debemos ajustar para emitir una respuesta institucional ante una solicitud de aval que presenten los Profesores, ya que al no existir este marco de referencia, pueden pasar meses sin que se emita. Así como definir las características para considerar un blog como académico, el sentir del COTICEA es responder no con un rechazo sino con las indicaciones de cómo puede ser mejorado.
Se informa que el CETA tiene un proyecto de cultura digital que incluye informar sobre las diversas aplicaciones y herramienta y su uso pertinente en la enseñanza-aprendizaje.

e) Vinculación y Apoyo Financiero Externo

La comisión informa que se está trabajando la realización de un seminario con personal del Instituto Mexicano del Petróleo sobre simulación de procesos dirigido a egresados de la Carrera, y con ello se estarían atendiendo recomendaciones del organismo acreditador (Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería Superior, A.C.) en lo relativo a los rubros de actualización y titulación. Por el nivel de complejidad que implica, la idea original de diseñar un Diplomado se pospone. Sobre la adquisición de apoyos el CETA busca vía PAPROTUL y establecer contacto con responsables de PAPIME o PAPIIT para apoyarles en sus proyectos.

4.- Reglamento del COTICEA
Habiendo sido atendidas las últimas observaciones hechas sobre el Reglamento y tras escuchar la opinión de la comisión de reglamentos del H. Consejo Técnico, se envía para su eventual aprobación en el pleno.

5.- Presentación del plan de trabajo y programas del Centro de Tecnologías para el Aprendizaje.

Se entregó a los asistentes un folder que contiene el Plan de Trabajo del CETA poniéndolo a consideración y esperando las observaciones y sugerencias de mejora en la siguiente reunión.
Se entregó un díptico en el que se listan los planes maestros y programas del Centro.
Se entregaron ocho trípticos describiendo brevemente cada uno de ellos:

1) Nuestros objetivos.
2) Presentación 2015.
3) Gestión del aprendizaje. Diseño y desarrollo de asignaturas en línea. Fase I (altos índices de reprobación).
4) Gestión del aprendizaje. Curso de desarrollo de competencias para el aprendizaje virtual dirigido a estudiantes.
5) Gestión del aprendizaje. Talento docente y profesores extraordinarios.
6) Gestión del aprendizaje. Talento docente diplomado en Práctica educativa innovadora con tecnología digital integrada (Universidad Abierta y a Distancia de México-FES Zaragoza).

7) Gestión en la producción de conocimiento. Proyecto PAPROTUL Recursos digitales para el mejoramiento del aprendizaje.
8) Gestión en la producción de conocimiento. Gestión del Proceso de Proceso de producción de conocimiento. Servicio Social.

6.- Solicitudes de evaluación de trabajos.
No se han presentado nuevas solicitudes

7.- Asuntos Generales.
Las reuniones del COTICEA se realizarán el segundo lunes de cada mes de 14:00 a 16:00 horas.

La sesión concluyó a las 12:00 horas, fijándose la siguiente para el lunes 11 de mayo a las 14:00 horas.

Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez

Dra. Rosalinda Escalante Pliego

Dra. Alma X. Herrera Márquez

Ing. Ricardo Jasso Elizalde

Ing. Sergio Victoria

QFB Enrique Escalera Zúñiga

Lic. Alejandro Chong Pérez Gallardo

Lic. José Luis Ortega Castillo

Mtra. Ma. Del Carmen Ortega Espinosa

Dra. Maricela Torres Vaca

Mtro. Carlos Bautista Reyes

IQ. Dominga Ortiz Bautista

Mtro. Guillermo González Martínez

Dr. José Francisco Murrieta Pruneda

Mtro. Juan Luis Soto Espinosa